

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

ESTADO No. 006, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PONENTE
20-001-23-39-002-2001-00074-00	EJECUTIVO	JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ	MUNICIPIO DE PAILITAS CESAR	RESOLVIO ACTUALIZAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO EN EL VAOR DE 611.092.897,61.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-001-2009-00004-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARIA VICTORIA BERRENICHE AARON Y OTROS	NACIÓN – FICALIA GENERAL DE LA NACIÓN	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DEL PASADO 26 DE MARZO DEL 2020, LA QUE RESOLVIÓ MODIFICAR LA SENTENCIA DEL 24 DE MARZO DE 2011.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-001-2010-00073-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CJ INGENIRIA LTDA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DEL PASADO 1 DE JUNIO DEL 2020, LA QUE RESOLVIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL 28 DE JUNIO DEL 2012.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2012-00180-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MERY ALEXANDRA CUALLAR MANDON	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DEL PASADO 5 DE JUNIO DEL 2020, LA QUE RESOLVIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL 11 SEPTIEMBRE DEL 2014.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-004-2015-00321-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN TRUJILLO MESA	CREMIL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADOCUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				PRESENTE DECISION PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO				
20-001-33-33-008-2015800328-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	OSCAR ANTONIO BELEÑO OSPINO	DEPARTAMENTO DEL CESAR - CNSC	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-007-2019-00045-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00015-00	NULIDAD ELECTORAL	IVÁN FELIPE ROJAS FLOREZ	MARLENYS CECILIA MAESTRE ARZUAGA Y OTROS COMO EDILES DE LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	RESOLVIO PRESCINDIR DE LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA. Y EN CONSECUENCIA ORDENÓ CORRER TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, LAPSO EN EL CUAL EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PODRÁ CONCEPTUAR, SI A BIEN LO TIENE. LUEGO DE ELLO, SE DICTARÁ SENTENCIA POR ESCRITO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				DE 2011. Y OTROS				
20-001-23-33-000-2020-00531-00	REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO PFA31 BARRANCA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00532-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DRUMMOND LTD	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-15-000-2004-02073-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD INDIZAMOS S.A.S.	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 3 Y 4 DEL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO APRUEBA LA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO EN EL PRESENTE PROCESO EN LA SUMA DECUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$433.069.187,85), DE ACUERDO A LA LIQUIDACIÓN REALIZADA POR EL CONTADOR LIQUIDADOR DE ESTE TRIBUNAL VISIBLE A FOLIOS 320 A 322 DEL EXPEDIENTE	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-31-003-2008-00199-00	EJECUTIVO	EDUARDO ENRIQUE SAURITH HERRERA Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	SE ORDENA AL CONTADOR LIQUIDADOR DE LA CORPORACIÓN EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-000-2020-00525-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINI JOHANA SOLANO ZARATE	SENA REGIONAL VALLEDUPAR	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-23-33-000-2020-00525-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINI JOHANA SOLANO ZARATE	SENA REGIONAL VALLEDUPAR	CORRASE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR FORMULADA POR LA PARTE ACTORA, PARA QUE LA ENTIDAD DEMANDADA Y LA VINCULADA SE PRONUNCIEN SOBRE ELLA EN ESCRITO SEPARADO DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PLAZO QUE CORRERÁ EN FORMA INDEPENDIENTE AL DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 233 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-000-2021-00002-00	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR	DECRETO 796 DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020	RESOLVIÓ FIJAR EN LA SECRETARÍA UN AVISO SOBRE LA EXISTENCIA DEL PRESENTE PROCESO, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, DURANTE LOS CUALES CUALQUIER CIUDADANO PODRÁ INTERVENIR POR ESCRITO PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO. Y OTROS.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-002-2013-00225-02	EJECUTIVO	BRAYAN JONEL SANCHEZ ASCANIO Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	RESOLVIO REVOCAR EL AUTO EL 22 DE MARZO DEL 2019.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-006-2012-00005-01	REPARACIÓN DIRECTA	EDNNA CAROLINA LEON TORRES Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-33-33-002-2014-00536-01	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN CARLOS CHACÓN MUÑOZ Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-31-005-2015-00126-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR MAURICIO GOMEZ TIBACUY	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-002-2015-00395-01	REPARACIÓN DIRECTA	JORGE LUIS ACUÑA BALLESTA	MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA Y OTRO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

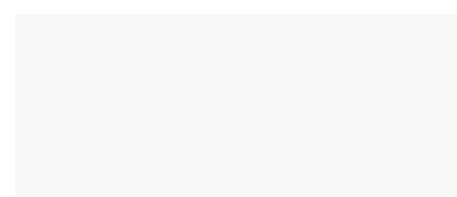
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-33-33-003-2015-00398-01	REPARACIÓN DIRECTA	ALBERTO HERNANDEZ AHUMADA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-002-2015-00465-01	REPARACIÓN DIRECTA	EPIFANÍA DE JESÚS OÑATE FERIA	ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-39-003-2015-00543-00	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	EDINSON LIM ADAZA Y OTRO	CONCEDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO CONTRA LA DECISIÓN ADOPTADA POR ESTE DESPACHO EN AUTO DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-40-008-2016-00590-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BREINER DAMIAN CALIZTO DELGADILLO	INPEC	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA



Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

				OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO				
20-001-33-33-001-2017-00054-01	REPARACIÓN DIRECTA	BICELIS BEATRIZ ROJAS GÓMEZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-001-2017-00140-01	REPARACIÓN DIRECTA	YEIRIS LAUDITH QUIROGA MARQUEZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-005-2017-00260-01	REPARACIÓN DIRECTA	GENIS CALIXTO GUERRERO PEÑA Y OTROS	INPEC	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
 E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO				
20-001-33-33-008-2017-00269-01	REPARACIÓN DIRECTA	ENEIDO MARTINEZ Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 8º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-005-2017-00307-01	REPARACIÓN DIRECTA	MANUEL SALVADOR OROZCO PALLARES Y OTROS	INPEC	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-005-2017-00371-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAUNA PASTORA QUIROZ QUIROZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO				
20-001-33-33-003-2017-00384-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	BLANCA ESTHER BENAVIDES SANJUAN	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-008-2017-00401-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	EMELINA DOLORES BOLAÑOS OSPINO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2020 , PROFERIDA POR EL JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-005-2017-00448-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-004-2017-00463-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA SIMANCA VILLAFANE	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-002-2018-00035-01	REPARACIÓN DIRECTA	JOSE JAVIER SANTIAGO PALENCIA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-001-2018-00036-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ ALBERTO FLÓREZ CASADIEGO Y OTROS	UPC	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				NOTIFICAR LA PRESENTE DECISION PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO				
20-001-33-33-001-2018-00070-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ALONSO RODRIGUEZ RUEDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2019 , PROFERIDA POR EL JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-008-2018-00071-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	GLORIA CAIAFA PATERNINA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 , PROFERIDA POR EL JUZGADO 8º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-005-2018-00083-01	REPARACIÓN DIRECTA	ELIBEY TRILLOS DONADO Y OTROSY OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-005-2018-00106-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA INES ALVAREZ ANGARITA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-005-2018-00122-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LESVIA ESTHER VARELA SOLANO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-003-2018-00124-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELVIRA DEL ROSARIO ESCOBAR CARO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-003-2018-00130-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADALINA SOLANO DUARTE	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-002-2018-00144-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARITZA ESTELA PABÓN CASTAÑEDA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-002-2018-00157-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRANSPORTES SUPER EXTRESS S.A.S.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-001-2018-00160-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDILIA MARIA CORDOBA FRAGOZO	ICBF	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-001-2018-00173-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YINA MAYORCA ZULETA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	EL DESPACHO 004 MANIFESTO QUE ME ENCUENTRO IMPEDIDA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE DECISIÓN.Y EN CONSECUENCIA POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, REMITASE EL PROCESO AL DESPACHO DEL DOCTOR JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-005-2018-00244-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON MIGUEL PULGAR MARTINEZ	UGPP	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-33-33-005-2018-00277-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEIRO ENRIQUE SILVA GONZALEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTRO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-003-2018-00258-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS HRNAN BARBOSA BARBOSA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-006-2018-00290-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIBETH MARTINEZ CUADROS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 6º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-33-33-005-2018-00292-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALICIA ROCHA DE JIMENEZ	COLPENSIONES	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-002-2018-00394-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-001-2018-00421-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN RAUL GUITIERREZ RAMIREZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-33-33-008-2018-00437-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-007-2018-00464-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCINA ELENA ALVARADO DE MOJICA	DIAN Y OTRO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-006-2018-00507 -01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN VILLALOBOS NAVARRO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019 , PROFERIDA POR EL JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-33-33-002-2018-00510 -01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELLANIRA RINCON ANGEL	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-002-2018-00511-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-002-2019-00020-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ ISMAEL VALENCIA MENDOZA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	EL DESPACHO 004 MANIFESTO QUE ME ENCUENTRO IMPEDIDA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE DECISIÓN. Y EN CONSECUENCIA POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, REMITASE EL PROCESO AL DESPACHO DEL DOCTOR JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-33-33-002-2019-00136-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RELIA SAAVEDRA BOHORQUEZ	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	EL DESPACHO 004 MANIFESTO QUE ME ENCUENTRO IMPEDIDA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE DECISIÓN.Y EN CONSECUENCIA POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, REMITASE EL PROCESO AL DESPACHO DEL DOCTOR JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 131 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-002-2019-00107 -01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA GONZALEZ GUTIERREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019 , PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-002-2019-00061-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-33-33-002-2019-00027 -01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIDNEY YESID ANDRADE DE LA CRUZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-003-2019-00269-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELMA INES OROSCO USTARIZ	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	ACEPTASE EL IMPEDIMENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. DESIGNASE CONJUEZ A LA Dra. MARIA PAULINA LAFAURIE F. Y OTROS	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-008-2019-00361-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA MARCELA OTALORA MACHEDA	NACIÓN – RMA JUDICIAL	ACEPTASE EL IMPEDIMENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. DESIGNASE CONJUEZ A LA Dra. RUTH MERCEDES CASTRO ZULETA. Y OTROS	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-007-2020-00055-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JADIS ELENA GUEVARRA CONTRERAS	NACIÓN – RMA JUDICIAL	ACEPTASE EL IMPEDIMENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. DESIGNASE CONJUEZ AL DR. FABIO GUERRERO MONTES. Y OTROS	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-31-002-2010-00211-00	EJECUTIVO	ALEXIS MONTERO GONZALEZ y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	RESOLVIO NO REPONER EL ORDINAL CUARTO DEL AUTO DE FECHA DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2020 Y OTROS.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-31-002-2010-00211-00	EJECUTIVO	ALEXIS MONTERO GONZALEZ y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, CONCEDASE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTADA, CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL 1º DE OCTUBRE DE 2020, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA, QUE	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

				RESOLVIOLA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES PRESENTADAS. (ARTÍCULOS 321 AL 324 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO). Y OTROS				
20-001-33-33-002-2013-00624-01	REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ANTONIO PERPIÑAN Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-39-002-2014-00009-00	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ALBA LIGIA BOLAÑO RODRIGUEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RUTRAL Y OTROS	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN SEGUNDA, SUBSECCIÓN “A”, EN PROVIDENCIA DE FECHA 20DE FEBRERO DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE CONFIRMAEL AUTO PROFERIDO POR ESTE TRIBUNAL EN AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 24DE ABRIL DE 2018, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-006-2014-00103-01	REPARACIÓN DIRECTA	JORGE ISAAC HERNANDEZ JIMENEZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA –EJERCITO NACIONAL Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 6º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
 E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-23-39-002-2014-00268-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ONEIDER ANTONIO LARA MISAEAL	MUNICIPIO DE CURUMANI – CESAR	SE FIJA FECHA PARA EL DIA 5 DE MARZO DEL 2021 A LAS 3:00 PM. Y OTROS.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-002-2015-00225-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MIRIAM FLOREZ CESPEDES	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	SE DESIGNA CONJUEZ AL Dr. HOLMES JOSE RODRIGUEZ ARAQUE.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-002-2015-00407-01	REPARACIÓN DIRECTA	JAHAIRO ALVAERZ TEJEDOR Y OTROS	ESE HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-005-2016-00443-01	REPARACIÓN DIRECTA	ANA GRACIELA VILLA RIVERA Y OTROS	ESE HOSPITAL JOSE PADILLA VILLAFANE	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-39-002-2017-00265-00	REPARACIÓN DIRECTA	DIANYS RAQUEL WADNIPAR NORIEGA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTROS	EN ATENCION AL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, EL DESPACHO DISPONE, REQUERIR BAJO LOS APREMIOS LEGALES A LOS JUZGADOS PROMISCUOS DEL MUNICIPIO DE CURUMANI-CESAR, PARA QUE INFORMEN EL ESTADO EN QUE SE	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				ENCUENTRA LA COMISION QUE FUE ORDENADA EN EL PRESENTE ASUNTO. DE IGUAL FORMA, CONMINESE AL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE PRESTE COLABORACIÓN EN TALES EFECTOS.				
20-001-23-39-002-2017-00474-00	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	FERNANDO AUGUSTO RAMIREZ OCAMPO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181 DEL CPACA, SE PRESCINDE DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN EL PRESENTE ASUNTO. EN CONSECUENCIA SE DISPONE, QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIASSIGUIENTES, OPORTUNIDAD EN LA CUAL, EL MINISTERIO PÚBLICO PUEDE PRESENTAR EL CONCEPTO RESPECTIVO, SI A BIEN LO TIENE. EN EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL CONCEDIDO PARA PRESENTAR ALEGATOS, SE DICTARÁ SENTENCIA.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	
20-001-23-33-000-2019-00097-00	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	MARIBEL BRÍNEZ RODRIGUEZ	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN – FOMAG	CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181 DEL CPACA, SE PRESCINDE DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN EL PRESENTE ASUNTO. EN CONSECUENCIA SE DISPONE, QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIASSIGUIENTES, OPORTUNIDAD EN LA CUAL, EL MINISTERIO PÚBLICO PUEDE PRESENTAR EL CONCEPTO RESPECTIVO, SI A BIEN LO TIENE. EN EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL CONCEDIDO PARA PRFSEFNTAR ALEGATOS, SE DICTARÁ SENTENCIA.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	
20-001-23-33-000-2019-00162-00	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	SOCIEDAD CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA	MUNICIPIO DE EL PASO	CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 181 DEL CPACA, SE PRESCINDE DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN EL PRESENTE ASUNTO. EN CONSECUENCIA SE DISPONE, QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DENTRO DE LOS DIEZ (10)	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

				DIASSIGUIENTES, OPORTUNIDAD EN LA CUAL, EL MINISTERIO PÚBLICO PUEDE PRESENTAR EL CONCEPTO RESPECTIVO, SI A BIEN LO TIENE. EN EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL CONCEDIDO PARA PRESENTAR ALEGATOS, SE DICTARÁ SENTENCIA.				
20-001-23-39-002-2018-00142-00	REPARACIÓN DIRECTA	MELID ROSA ABELLO DE MEDINA Y OTROS	NACIÓN – RAMA LEGISLATIVA	CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA AL PROCESO, RELACIONADA CON LAS PRUEBAS DOCUMENTALES DECRETADAS EN EL PRESENTE ASUNTO, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LAS MISMAS, SI A BIEN LO TIENEN.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-003-2018-00151-01	REPARACIÓN DIRECTA <u>CONFLICTOS DE COMPETENCIAS</u>	CLARA ROSA ROMERO ECHEVERRIA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ANTES DE RESOLVER EL CONFLICTO DE COMPETENCIA SUSCITADO ENTRE LOS JUZGADOS TERCERO Y CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR SECRETARÍA, CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 158 DE LA LEY 1437 DE 2011.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-005-2018-00175-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

20-001-33-33-008-2018-00310-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZULMA CELI LOPEZ PAYAN	CNSC Y OTRO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-001-2018-00475-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN RAUL GUTIERREZ RAMIREZ Y OTROS	CNSC Y OTRO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00418-00	NULIDAD ELECTORAL	CARLOS ALBERTO URIBE SANDOVAL	JOHANA CADAVIES PABÓN COMO PERSONERA DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR	DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DENOMINADAS "CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR SUSTRACCIÓN DE MATERIA" E "INEXISTENCIA DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNÓ PERSONERA TRANSITORIA A LA ACCIONADA", FORMULADAS EN SU ORDEN, POR LA PARTE DEMANDADA Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUACHICA; POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
 E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

20-001-23-33-000-2020-00467-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDILBERTO MANUEL CORDOBA CASTILLA	COLPENISIONES	SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE EXPEDIENTE REMITIDO POR EL JUZGADO QUINTO ADM DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00468-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUCAS DE LA HOZ COLLAZOS	UGPP	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO, Y OTROS	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00470-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY DAZA SALINAS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE EXPEDIENTE REMITIDO POR EL JUZGADO TERCERO ADM DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00472-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BELARMINA CABULO PLAZAS	ESE HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLERES	SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE EXPEDIENTE REMITIDO POR EL JUZGADO SEXTO ADM DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00473-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR JOSÉ RAMIREZ CAMARGO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE EXPEDIENTE REMITIDO POR EL JUZGADO TERCERO ADM DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2020-00002-00 20-001-23-33-000-2020-00016-00 ACUMULADO	NULIDAD ELECTORAL	LAURA BEATRIZ GONZALEZOVIEDO Y JAIR GREGORIO PINTO	MELLO CASTRO GONZALEZ COMO ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ATENDIENDO LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA, PROCEDE EL DESPACHO A FIJAR NUEVA FECHA PARA EL 18 DE FEBRERO DEL 2021 A LAS 3:00PM..	21-ENE-2021	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

FIJADO HOY VEINTIDÓS (22) ENERO DEL 2021, LAS 8:00 A. M.

DESIJADO HOY, VEINTIDÓS (22) ENERO DEL 2021, A LAS 6:00 P.M

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar – Cesar